



Búsqueda...



PRENSA



Mantente al día con las secciones informativas del Cambio.



Gabinete



Noticias



Discursos



Galerías



Videos



Audios



Colombia Hoy



Entérese del
Cambio

NOTICIA

Inicio > Prensa > Plenaria de COP28 decide que todos los países tienen que hacer una transición que los aleje de los combustibles fósiles

Plenaria de COP28 decide que todos los países tienen que hacer una transición que los aleje de los combustibles fósiles

Foto: Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible



La necesidad de quitar subsidios a los combustibles, triplicar energías renovables, duplicar eficiencia energética y más desarrollo de tecnologías que permitan la descarbonización, propuestas impulsadas por Colombia fueron aprobadas en la plenaria de cierre de la COP28.

Dubái, 13 de diciembre de 2023

“Hemos terminado la COP28 y se han tomado decisiones sin precedentes. La más importante: el reconocimiento que todos los países tenemos que hacer una transición que deje los combustibles fósiles, un propósito que nos pusimos con el presidente Gustavo Petro y que, además, incluyó que debe ser una transición ordenada, justa para que pueda rendir fruto”.

Esta conclusión de la plenaria de la COP28 de Dubái fue revelada por Susana Muhamad, ministra de Ambiente, al término del encuentro mundial que analizó las medidas que debe tomar el planeta para enfrentar la crisis climática.

En el documento final se acordó invitar a las cerca de 200 naciones a estudiar, en la próxima actualización de sus NDC (Contribuciones

Determinadas a Nivel Nacional), la inclusión de metas que involucren una transición desde los combustibles fósiles en los sistemas energéticos de los países, buscando cumplir con la carbono neutralidad en 2050.

La ministra dijo que se tomaron decisiones como la necesidad de quitar los subsidios a los combustibles fósiles que sean ineficientes, triplicar las energías renovables, duplicar la eficiencia energética y ahondar en el desarrollo de tecnologías que permitan la descarbonización.

“Es un portafolio de decisiones que respaldan las propuestas del gobierno colombiano y que nos impulsan en una transición que para Colombia es mucho más compleja”, aseguró.

Comentó que, en la COP, Colombia planteó que se analice la transición económica, para adoptar

medidas que minimicen la dependencia de los ingresos fiscales y el peso de las exportaciones de petróleo y carbón.

“La voz de Colombia fue muy influyente en este proceso”, subrayó.

La ministra Muhamad reconoció que “el resultado de la COP, que no es perfecto, que tiene también muchos vacíos, trajo el mundo de productores de petróleo y los países con amplia visión a lograr un consenso favorable”.

“¿Es el cambio a la escala de lo que necesitamos lo que define esta COP?, no. Sobre todo en el tema financiero, sobre todo en entender la dimensión y complejidad de la transición”.

“No hay mecanismos de implementación claros para los países con menos capacidades; no se toman

decisiones que movilicen medidas extraordinarias para la crisis climática y lograr que en seis años reduzcamos ese 43% de emisiones crítico para estabilizar la temperatura del planeta a 1.5°C”, aseguró.

Creación de Fondo de Pérdidas y Daños

Desde la COP27, Colombia conformó el grupo de 24 países representando a Latinoamérica, que estructuró la operación del Fondo de Pérdidas y Daños, que finalmente fue aprobado en el primer día de la COP28.

Estos recursos deberán escalar rápidamente para hacer frente a los 30 años de espera de los países

en desarrollo, que ven una oportunidad para asegurar acceso a recursos que atiendan las necesidades de las poblaciones más vulnerables frente al cambio climático.

Portafolio de Inversión para la Acción Climática

Con cinco componentes estratégicos y 14 programas de inversión, Colombia presentó en la COP28, el Portafolio de Inversión para la Acción Climática, por USD\$34 billones, para alcanzar las metas climáticas de adaptación y mitigación y generar la reindustrialización y fortalecimiento de las economías populares, vinculando a los pueblos indígenas y comunidades en programas de turismo,

agricultura sostenible y generación de energía renovable.

Revisión Global de Expertos

Los gobiernos de Colombia, Kenia y Francia, lanzaron en la COP28 la revisión global de expertos para la deuda, la naturaleza y clima, como primer paso a la propuesta de reforma del sistema financiero mundial, liderada por los presidentes Gustavo Petro, William Ruto y Emmanuel Macron.

Esta revisión evaluará cómo la deuda soberana afecta la capacidad de los países en desarrollo para conservar la naturaleza, adaptarse al cambio climático, descarbonizar sus economías, y cómo

puede llegar a ser más sostenible, tanto fiscal como medioambientalmente.

La no proliferación de combustibles fósiles

El liderazgo de Colombia por la no proliferación de combustibles fósiles fue reconocido por los más de 190 países que participaron en la COP28.

El presidente Petro, en evento oficial con los gobiernos de Vanuatu y Tuvalu, anunció el apoyo oficial de Colombia al Tratado de No Proliferación de Combustibles Fósiles, convirtiéndose en el primer país latinoamericano que lidera esta propuesta, que busca avanzar en la cooperación

internacional para salir de la dependencia de combustibles fósiles.

Esta iniciativa se sustenta en promover la prohibición de todo nuevo proyecto de extracción, una salida progresiva de los proyectos en producción de combustibles y una transición mundial justa para países, trabajadores y comunidades.

Apoyo al Plan de Contención de la Deforestación

La COP28 fue escenario para una nueva inyección de recursos en pro de salvar la selva amazónica de la deforestación. En reconocimiento a los logros que deja el Plan de Contención de la Deforestación,

Reino Unido, Noruega y Alemania, entregaron recursos de cooperación por cerca de \$34 millones de dólares.

Estos recursos internacionales permitirán seguir avanzando en el desarrollo del Plan de Contención, que ha permitido la disminución de la deforestación en 29,1% en 2022.

Nuevas áreas protegidas

Desde Dubái, el Gobierno del Cambio declaró el Parque Nacional número 61 para Colombia: Serranía de Manacacías, que se encuentra en el municipio de San Martín de los Llanos, en el Meta y cuenta con una extensión de 68.030,6 hectáreas.

Con esta nueva declaratoria, Colombia llega a más de 1,2 millones de hectáreas protegidas en el país.

(Con información del Ministerio de Ambiente)

(Fin/for/gop)



Volver al inicio

Servicios a la ciudadanía

- Canales de contacto
- Convocatorias y consulta ciudadana
- PQRSD
- Avisos Convocatoria Pública
- Notificaciones por aviso
- Encuesta acceso y consulta de la información publicada
- Normativa
- Sistema Único de Información Normativa

Sede Principal

Casa de Nariño:

Carrera 8 No. 7-26.

Vicepresidencia:

Carrera 8 A No. 7-5.

Edificio Administrativo:

Calle 7 No. 6-54. Código Postal: 111711

Horario de Atención:

Lunes a viernes, 8:00 a.m. a 5:00 p.m.

- Visita Guiada a la Casa de Nariño
- Notificaciones judiciales
- Mapa del Sitio
- Políticas
- Correo funcionarios

Línea Gratuita:
(+57) 01 8000 913 666

Canales anticorrupción:
denunciacorrupcion@presidencia.gov.co

Línea de orientación a mujeres víctimas de violencia:
(+57) Línea 155 y 01 8000 919 970

Correo Institucional:
contacto@presidencia.gov.co



